



*Presidente de la Nación Argentina*

Señor presidente:

Con más pesar que placer he leído sus comentarios originados en la salida de Ecuador de María de los Ángeles Duarte quien se encontraba refugiada en la embajada argentina en Quito y a la cual Argentina había concedido asilo político por razones humanitarias.

Necesito poner de relieve que en nuestra embajada se encontraba refugiada una persona que gozaba de plena libertad. No tenía la Argentina ni el deber de custodia sobre ella ni ninguna capacidad de acotar sus movimientos.

La salida de la señora Duarte de la sede de la embajada escapa absolutamente a la voluntad y a la capacidad de decidir de las autoridades diplomáticas.

La reacción desmesurada del señor Presidente de expulsar al embajador argentino es lo que verdaderamente lastima el buen vínculo que argentinos y ecuatorianos mantendremos a pesar suyo. La gravedad y la injusticia de esa decisión demuestra que es su exceso lo que verdaderamente lastima la relación de nuestros pueblos.

Esta situación es fácil de remediar. Solo con que reflexione sobre lo que ha hecho y corrija el error bastará. Además, si es que me lo permite, debería buscar a los responsables de su administración que no tuvieron la debida diligencia para impedir la circulación libre de una persona cuya captura reclamaban. Allí están los responsables. No en Argentina.

Sabe Usted el respeto que le dispense. Sabe también que quiero que la institucionalidad ecuatoriana se preserve. Pero quiero que sepa también que a todos debe lastimarnos que en su Patria, como en la mía, como en Brasil o como en Chile la Justicia se haya puesto al servicio de quienes persiguen opositores.

Reciba estas palabras con el sincero afecto de siempre. Haga el esfuerzo de no mezclar este incidente producto de la impericia de oficiales del Estado ecuatoriano con el amor que a nuestros pueblos vincula.

Lo saludo con mi mayor respeto,

*Sinceramente*

*Alejo José Gurría*